



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS  
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS



**APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 09**

LOS LAGOS, **14 NOV 2023**

DECRETO EXENTO N° 2484

**VISTOS.**

- 1.- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones. -
- 2.- La Presentación para Modificación Presupuestaria N° 09, de fecha 03 de noviembre de 2023.
- 3.- El acuerdo N° 409 tomado en reunión ordinaria N° 86 del 09 de noviembre de 2023.
- 4.- El presupuesto municipal vigente para el año 2023, aprobado por decreto exento N° 2581 de fecha 26 de diciembre de 2022, y;

**CONSIDERANDO.**

Que, existe la necesidad de ajustar el presupuesto vigente para el año 2023;

**TENIENDO PRESENTE:** Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y el Decreto Exento N°1018 - que establece instalación del honorable concejo municipal de la comuna de Los Lagos, declara asunción de alcalde señor Aldo Retamal Arriagada.

**RESUELVO**

1.- Modifíquese el Presupuesto de Ingresos y Gastos Vigentes para el Año 2023 en los siguientes términos:

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
-------	------	-------	------------	---------	-----------

**Por Mayores Ingresos - Se Suplementan**

03.	01.	002.	002.	Derechos de Aseo - Patentes Municipales	286
03.	01.	003.	003.	Otros Derechos - Propaganda	45
03.	01.	003.	999.	Otros	825
03.	01.	004.	001.	Concesiones	2.153
03.	02.	001.	001.	PCV. De Beneficio Municipal	6.628
03.	02.	001.	002.	PCV. De Beneficio F.C.M.	11.048
03.	03.			Participación Impuesto Territorial	18.659
08.	02.	002.	001.	Multas Art. 14 N° 6 inc,1, Ley N° 18695	48
08.	02.	002.	999.	Otras Multas de Beneficio Fondo Común Municipal	187
08.	02.	004.		Multas Ley de Alcoholes- De Beneficio Servicio de Salud	57
08.	03.	001.		Participación Anual en el Trienio Correspondiente	12.451
13.	03.	002.	001.	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	171.458
13.	03.	002.	002.	Programa Mejoramiento de Barrios	93.716

<b>TOTAL MAYOR INGRESO</b>					<b>317.561</b>
----------------------------	--	--	--	--	----------------



<b>Area Gestion Interna</b>			<b>Por Menores Gastos - Se Reducen</b>	
22.	04.	006.	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	600
22.	05.	002.	Agua	4.523
22.	12.	005.	Derechos y Tasas	1.532
31.	02.	002. 002.	Programa Comunicacional	3.000
31.	02.	002. 006.	Diseño de Proyectos de Inversión	3.400
<b>TOTAL</b>				<b>13.055</b>

<b>Area Activ. Municipales</b>			<b>Por Menores Gastos - Se Reducen</b>	
22.	02.	002.	Vestuarios, Accesorios y prendas	100
22.	04.	014.	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plastico	200
22.	04.	999.	Otros	200
22.	12.	999.	Otros	200
<b>TOTAL</b>				<b>700</b>

<b>Area Progr. deportivos</b>			<b>Por Menores Gastos - Se Reducen</b>	
22.	03.	999.	Para Otros	2.000
<b>TOTAL</b>				<b>2.000</b>

<b>TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA</b>				<b>333.316</b>
--	--	--	--	----------------

<b>Área Gestión Interna</b>			<b>Por mayor Gasto se Suplementa y se Crean</b>	
21.	03.	001.	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	3.140
21.	04.	003. 002.	Gastos por Comisiones y Representación	150
21.	04.	003. 003.	Otros Gastos	3.810
22.	04.	001.	Materiales de Oficina	1.000
22.	04.	999.	Otros	800
22.	05.	007.	Acceso a Internet	3.123
22.	06.	001.	Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	2.500
22.	08.	999.	Otros	3.850
22.	09.	003.	Arriendo de Vehiculos	300
22.	12.	002.	Gastos Menores	500
24.	03.	080. 002.	A Otras Asociaciones	373
24.	03.	090. 001.	Aporte Año Vigente	6.628
24.	03.	101. 002.	A Salud	16.500
29.	04.		Mobiliario y Otros	150
29.	06.	001.	Equipos Computacionales y Perifericos	1.300
29.	07.	001.	Programas Computacionales	859
31.	01.	002. 002.	Estudio de Especialidades Cartera de Proyectos	8.000
31.	01.	002. 005.	Asist. Técnica Prof. para Proy. con Financiamiento Subdere	93.716

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS  
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

31.	02.	002.	004.	Formulacion de Proyectos de Inversión, participación	2.260
31.	02.	002.	005.	Diseño de Proyectos en Dependencias Municipales	2.000
31.	02.	004.	010.	Mantencion Plantas Comunales	6.159
31.	02.	004.	017.	Programa de Productividad y emprendimientos Locales	175
31.	02.	004.	025.	Reposicion Red de Agua Potable Rural Sector Puñaco	21.574
31.	02.	004.	041.	Construcción Espacio Deportivo y Verde, Villa los Alcaldes	149.983

TOTAL					328.850
-------	--	--	--	--	---------

**Area Serv. Comunitarios** Por mayor Gasto se Suplementa

22.	08.	004.		Servicios de Mantencion Alumbrado Publico	2.816
-----	-----	------	--	---	-------

TOTAL					2.816
-------	--	--	--	--	-------

**Area Activ. Municipales** Por mayor Gasto se Suplementa

22.	01.	001.		Para Personas	400
-----	-----	------	--	---------------	-----

TOTAL					400
-------	--	--	--	--	-----

**Area Progr. Deportivos** Por mayor Gasto se Suplementa

21.	04.	004.		Prestación de Servicios en programas Comunitarios	250
-----	-----	------	--	---	-----

TOTAL					250
-------	--	--	--	--	-----

**Area Progr. Culturales** Por mayor Gasto se Suplementa

21.	04.	004.		Prestación de Servicios en programas Comunitarios	1.000
-----	-----	------	--	---	-------

TOTAL					1.000
-------	--	--	--	--	-------

TOTAL GASTO IGUAL DISPONIBILIDAD					333.316
----------------------------------	--	--	--	--	---------

Anótese, regístrese, comuníquese y archívese.

SECRETARÍA MUNICIPAL

JOSE OJAZO GARCIA
   
 JEFE DEPTO. DE FINANZAS
   
 ARA/HLG/TPC/JOG/jog
   
**DISTRIBUCION:**
  
 Administración y Finanzas
   
 Partes/OIRS

ALDO RETAMAL ARRIAGADA
   
 ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS  
SECRETARIA MUNICIPAL



### CERTIFICADO DE ACUERDO



**MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA**, SECRETARIA MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS CERTIFICA QUE EN SESIÓN ORDINARIA N° 86 DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN SESIÓN PRESIDIDA POR EL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS ACORDÓ LO SIGUIENTE:

**ACUERDO N° 409:** EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS), JAVIER SANTIBAÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°9 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS. SEGÚN DETALLE ADJUNTO:

I. Municipalidad de Los Lagos  
Direccion de Finanzas

I. Municipalidad de Los Lagos  
Direccion de Secplan

#### Modificación Presupuesto Municipal N° 09 09 de Noviembre de 2023

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
<b>Por Mayores Ingresos - Se Suplementan</b>					
03.	01.	002.	002.	Derechos de Aseo - Patentes Municipales	286
03.	01.	003.	003.	Otros Derechos - Propaganda	45
03.	01.	003.	999.	Otros	825
03.	01.	004.	001.	Concesiones	2.153
03.	02.	001.	001.	PCV. De Beneficio Municipal	6.628
03.	02.	001.	002.	PCV. De Beneficio F.C.M.	11.048
03.	03.			Participacion Impuesto Territorial	18.659
08.	02.	002.	001.	Multas Art. 14 N° 6 inc,1, Ley N° 18695	48
08.	02.	002.	999.	Otras Multas de Beneficio Fondo Comun Municipal	187
08.	02.	004.		Multas Ley de Alcoholes- De Beneficio Servicio de Salud	57
08.	03.	001.		Participacion Anual en el Trienio Correspondiente	12.451
13.	03.	002.	001.	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	171.458
13.	03.	002.	002.	Programa Mejoramiento de Barrios	93.716

<b>TOTAL MAYOR INGRESO</b>				<b>317.561</b>
<b>Area Gestion Interna</b> <b>Por Menores Gastos - Se Reducen</b>				
22	04	006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	600
22	04	002	Agua	4.523
22	12	005	Derechos y Tasas	1.532
31	02	002 002	Programa Comunicacional	3.000
31	02	002 006	Diseño de Proyectos de Inversión	3.400
<b>TOTAL</b>				<b>13.055</b>
<b>Area Actv. Municipales</b> <b>Por Menores Gastos - Se Reducen</b>				
22	02	002	Vestuarios, Accesorios y prendas	100
22	04	014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plastico	200
22	04	999	Otros	200
22	12	999	Otros	200
<b>TOTAL</b>				<b>700</b>
<b>Area Progr. Deportivos</b> <b>Por Menores Gastos - Se Reducen</b>				
22	03	999	Para Otros	2.000
<b>TOTAL</b>				<b>2.000</b>
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA</b>				<b>333.316</b>
<b>Area Gestion Interna</b> <b>Por mayor Gasto se Suplementa y se Crean</b>				
21	03	001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	3.140
21	04	003 002	Gastos por Comisiones y Representación	3.150
21	04	003 005	Otros Gastos	3.810

I. Municipalidad de Los Lagos  
 Direccion de Finanzas

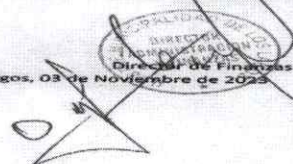
I. Municipalidad de Los Lagos  
 Direccion de Secplan

**Modificación Presupuesto Municipal N° 09  
 09 de Noviembre de 2023**

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
22	04	001		Materiales de Oficina	1.000
22	04	999		Otros	800
22	05	007		Acceso a Internet	3.123
22	06	001		Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	2.500
22	08	999		Otros	3.850
22	09	003		Arriendo de Vehiculos	300
22	12	002		Gastos Menores	500
24	03	080 002		A Otras Asociaciones	373
24	03	090 001		Aporte Año Vigente	6.628
24	03	101 002		A Salud	15.500
29	04			Mobiliario y Otros	150
29	06	001		Equipos Computacionales y Perifericos	1.300
29	07	001		Programas Computacionales	859
31	01	002 002		Estudio de Especialidades Cartera de Proyectos	8.000
31	01	002 005		Asistencia Tecnica Profesionales para Proyectos con Financiamiento Subdere	93.716
31	02	002 004		Formulacion de Proyectos de Inversion, participacion	2.260
31	02	002 005		Diseño de Proyectos en Dependencias Municipales	2.000
31	02	004 010		Mantenimiento Plantas Comunales	6.159
31	02	004 017		Programa de Productividad y emprendimientos Locales	175
31	02	004 025		Reposicion Red de Agua Potable Rural Sector Puñaco	21.574
31	02	004 041		Construccion Espacio Deportivo y Verde, Villa los Alcaldes	149.983
<b>TOTAL</b>					<b>328.850</b>
<b>Area Serv. Comunitarios</b> <b>Por mayor Gasto se Suplementa</b>					
22	08	004		Servicios de Mantencion Alumbrado Publico	2.816
<b>TOTAL</b>				<b>2.816</b>	
<b>Area Actv. Municipales</b> <b>Por mayor Gasto se Suplementa</b>					
22	01	001		Para Personas	400
<b>TOTAL</b>				<b>400</b>	
<b>Area Progr. Deportivos</b> <b>Por mayor Gasto se Suplementa</b>					
21	04	004		Prestacion de Servicios en progrmas Comunitarios	250
<b>TOTAL</b>				<b>250</b>	
<b>Area Progr. Culturales</b> <b>Por mayor Gasto se Suplementa</b>					
21	04	004		Prestacion de Servicios en progrmas Comunitarios	1.000
<b>TOTAL</b>				<b>1.000</b>	
<b>TOTAL GASTO IGUAL DISPONIBILIDAD</b>				<b>333.316</b>	



Subc.	Item	Adj.	Sub. Adj.	DETALLE	MONTO M\$
<b>RESUMEN MODIFICACION</b>					
<b>Disponibilidades</b>					
Mayores Ingresos					317.561
Menores Ingresos					-
Menores Gastos Gestion Interna					13.055
Menores Gastos Servicios Comunitarios					700
Menores Gastos Actividades Municipales					-
Menores Gastos Programas Sociales					-
Menores Gastos Programas Deportivos					2.000
Menores Gastos Programas Culturales					-
<b>Total Disponibilidades</b>					<b>333.316</b>
<b>Gasto</b>					
Mayores Gastos Gestion Interna					328.850
Mayores Gastos Servicios Comunitarios					2.816
Mayores Gastos Actividades Municipales					400
Mayores Gastos Programas Sociales					-
Mayores Gastos Programas Deportivos					250
Mayores Gastos Programas Culturales					1.000
<b>Total Gastos a Disponibilidades</b>					<b>333.316</b>

  
 Los Lagos, 09 de Noviembre de 2023

  
 Director de Seoplan

**MINUTA EXPLICATIVA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

Conforme al Decreto Exento Nº 2581, de fecha 26 de diciembre de 2022, el cual aprueba el presupuesto municipal, para el año 2023, se presenta la novena modificación al presupuesto para este año, la cual contempla agregar los recursos, los cuales provienen por mayores ingresos en cuentas de derechos, Concesiones, permisos de circulación, impuesto territorial, multas, F.C.M. y el ingreso de recursos por proyectos subdere y reducciones de gastos de algunas áreas de gestión, comunitarios y deportivos con el fin de suplementar gastos estimados para el año 2023, es así que esta modificación presupuestaria se desglosa de la siguiente manera:

Por mayores ingresos, se suplementan, las cuentas: Derechos de Aseos por la suma de 286.000, derechos por propaganda y otros la suma de \$ 870.000, concesiones por el monto de \$ 2.153.000, permisos de circulación \$ 17.676.000, impuesto territorial \$ 18.659.000, las cuentas multas ley de tránsito y tag por la suma de \$ 292.000, recursos provenientes del fondo común municipal \$ 12.451.000 y proyectos provenientes de la Subdere por la suma de \$ 265.174.000.-

Respecto a las reducciones de gastos, se procede a reducir gastos en las áreas de gestión interna por la suma de \$ 13.055.000, destacando cuentas gastos fertilizantes, agua, derechos y proyectos de inversión.

En las áreas de servicios comunitarios se reducen la suma de \$ 700.000 y por último programas deportivos por el monto de \$ 2.000.000.-

Por lo que, los mayores ingresos y las reducciones de gastos nos permiten suplementar la suma de M\$ 333.316.-

Por otro lado, respecto a los gastos, se suplementan cuentas de gestión interna, correspondiente a gastos en personal por la suma de \$ 7.100.000, gastos en bienes y servicios por la suma de \$ 12.073.000.- (materiales de oficina, mantenimiento y otros), Otras transferencias por la suma de \$ 23.501.000, de los cuales \$ 16.500.000, son destinados al área de salud, mobiliarios y otros por la suma de \$ 2.309.000, y se suplementan proyectos de inversión por la suma de \$ 10.594.000, y se crean los proyectos asistencia técnica profesionales por la suma de \$ 93.716.000, aumento de proyecto reposición red agua potable rural puñaco por la suma de \$ 21.574.000 y se crea el proyecto construcción espacios deportivo y verdes villa los alcaldes por la suma de \$ 149.983.000.-

En las áreas de Servicios Comunitarios la suma de \$ 2.816.000 (servicios de mantención alumbrado público), actividades municipales se suplementan la suma de \$ 400.000 (Alimentos para personas), programas deportivos \$ 250.000 y por último programas culturales por la suma de \$ 1.000.000.- (prestación de servicios en programas comunitarios).

Por lo que el gasto a suplementar es de M\$ 333.316.-, siendo igual a las disponibilidades.

LOS LAGOS, 09 DE NOVIEMBRE DE 2023

